



RENOVACIÓN GARANTÍA SURA ALQUILER (PERSONA JURÍDICA)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Completar solicitud de ACSA
- Último balance o certificado de ingresos realizado por contador público.
- C.I. de los representantes.
- En caso de corresponder: Liquidación y comprobante de pago de los Gastos Comunes.

Eventualmente podrán ser solicitados otros documentos para confirmar los datos informados o para comprobación de ingresos del solicitante.

IMPORTANTE: SR. INQUILINO/S NO PUEDE ESTAR EN EL CLEARING.



Casa Central Santiago de Chile 1324 | 2908 0241 | hola@acsa.uy

Sucursal Pocitos Bulevar España 2852 | 2710 8123 | pocitos@acsa.uy

Sucursal Malvín 2614 0343 | malvin@acsa.uy

acsa.uy